



## **INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CAJEME**


Comunicado Oficial  
04 de Diciembre de 2020

### **Se comunica:**

A la comunidad estudiantil de ITESCA se le comunica que en consideración a la situación que vivimos a causa de la pandemia, se tomaron las siguientes medidas administrativas en favor de la continuidad de sus estudios, por esta única ocasión.

- 1.- Aquellos estudiantes que a la fecha adeuden hasta \$7,999.00 podrán realizar su proceso de reinscripción, pagando su adeudo anterior del 07 al 18 de Diciembre 2020 o del 04 al 08 de Enero 2021, sin que esto sea un candado para su inscripción.
- 2.- Se confirma la cancelación de recargos por pagos extemporáneos del semestre Agosto-Diciembre 2020.
- 3.- Se hará descuento del 50%, en cursos de repetición, durante el semestre Enero-Mayo 2021.
- 4.- Los alumnos cuyo adeudo a la fecha sea igual o mayor a \$8,000.00, favor de comunicarse al correo [msolis@itesca.edu.mx](mailto:msolis@itesca.edu.mx), para programar su entrevista con el Subdirector de Servicios Administrativos en búsqueda de resolver su situación.

Atentamente



Dirección General

Instituto Tecnológico Superior de Cajeme

**Unidos logramos más**